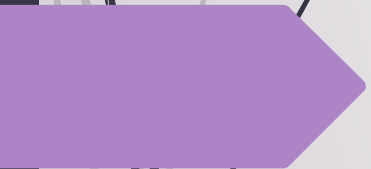




REUNIÓN

CPHS – EQUIPO COVID

Marzo 2022



TEMAS A TRATAR:

- Clima laboral.
- Omicron: Actualización de datos
Medidas sanitarias
Protocolos

CLIMA ORGANIZACIONAL

Ambiente generado por las emociones de los miembros de un grupo u organización, el cual está relacionado con la motivación de los funcionarios y funcionarias. Se refiere tanto a la parte física, como emocional y mental.

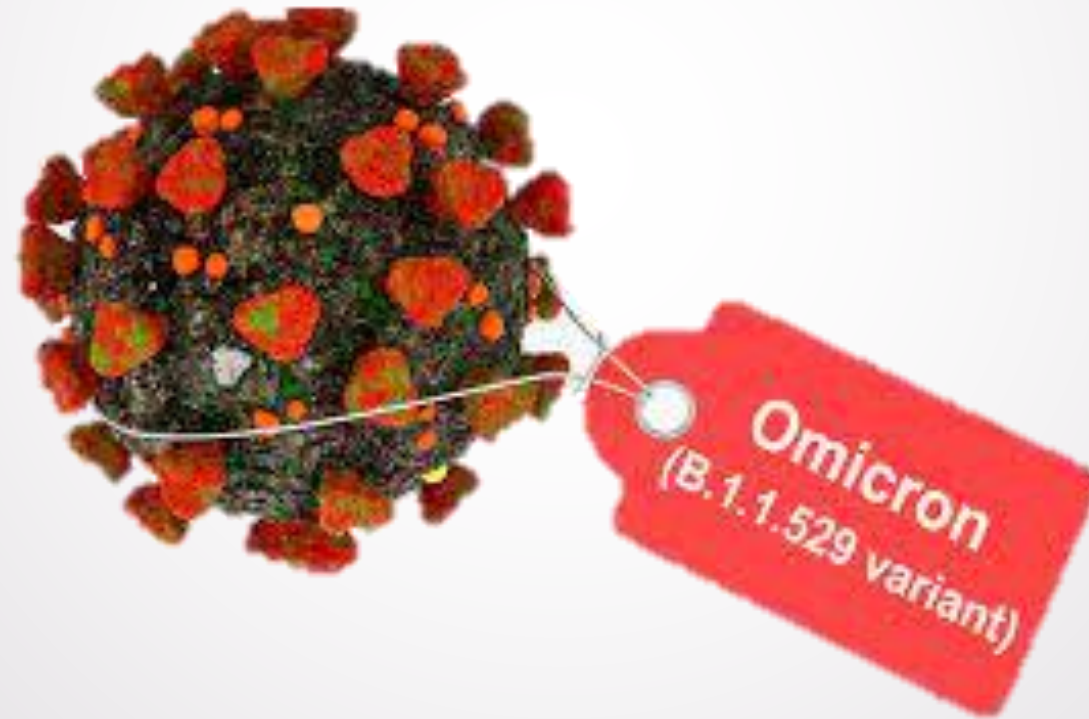
ESTRATEGIAS PARA LOGRAR UN BUEN CLIMA LABORAL

- Ambiente de apoyo.
- Flexibilidad en el lugar de trabajo.
- Reconocer los logros de trabajadores y trabajadoras.
- Dar autonomía a colaboradores y colaboradoras.
- Crear programas de aprendizaje y desarrollo.
- Programar actividades fuera del trabajo.

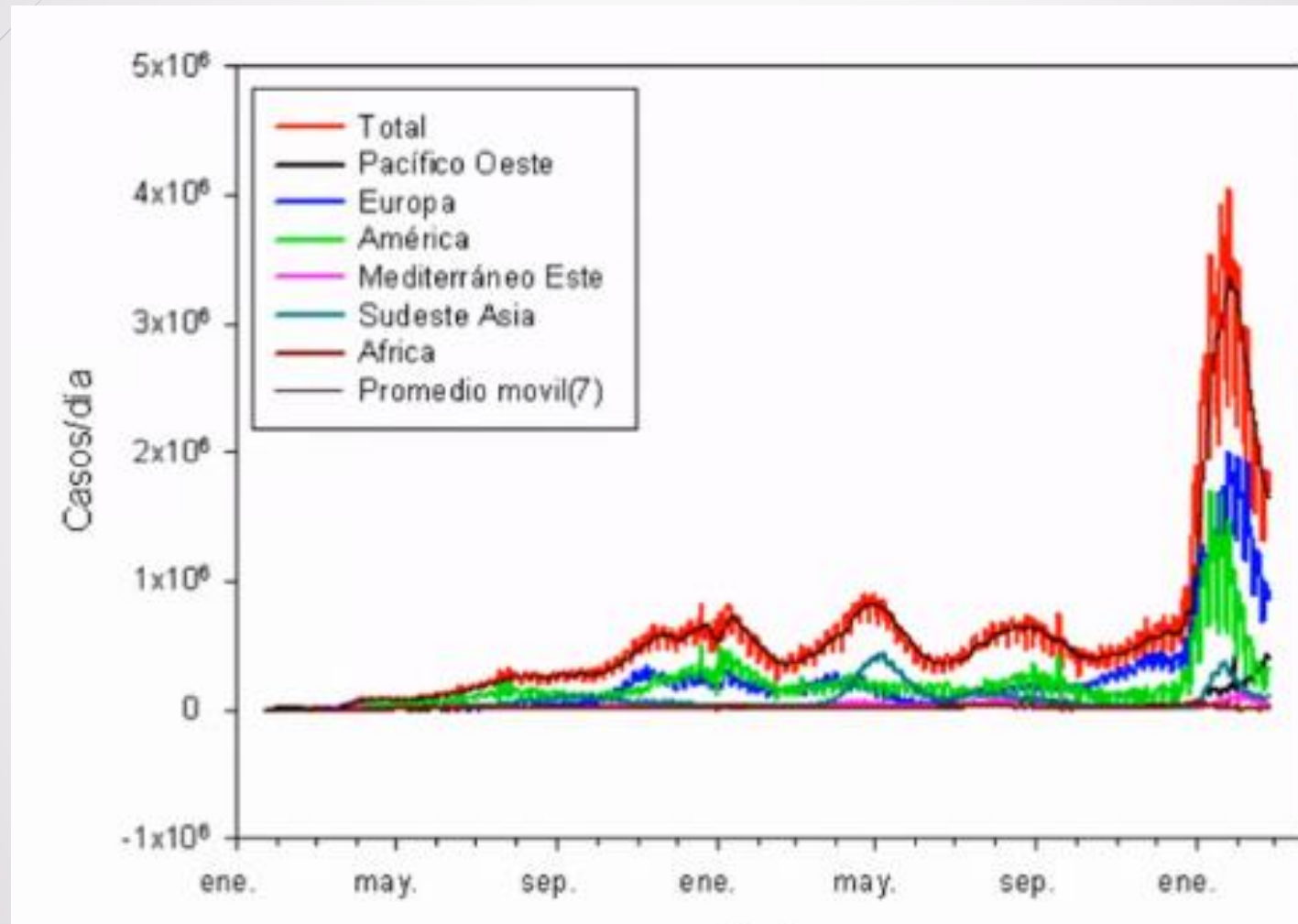
PLAN DE INTERVENCIÓN MUTUAL DE SEGURIDAD

- Entrevistas, focus group y talleres.
- Creación de Comité de aplicación.

OMICRON

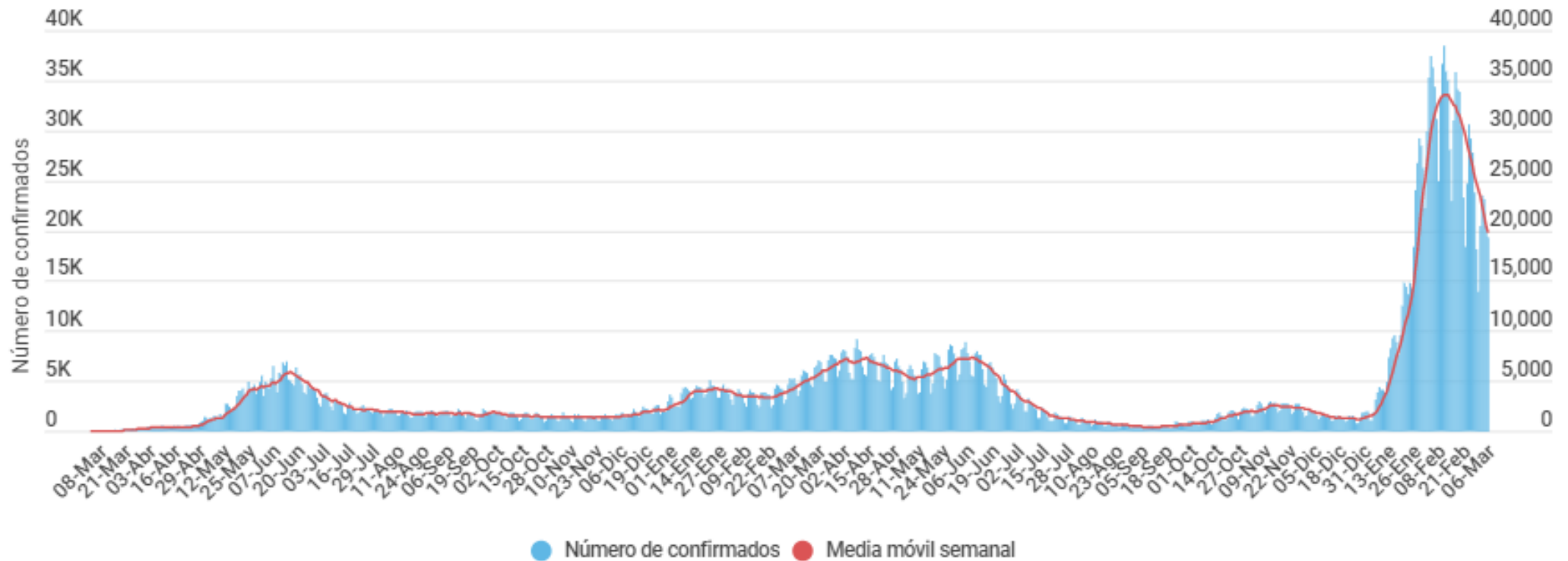


CASOS NUEVOS EN EL MUNDO

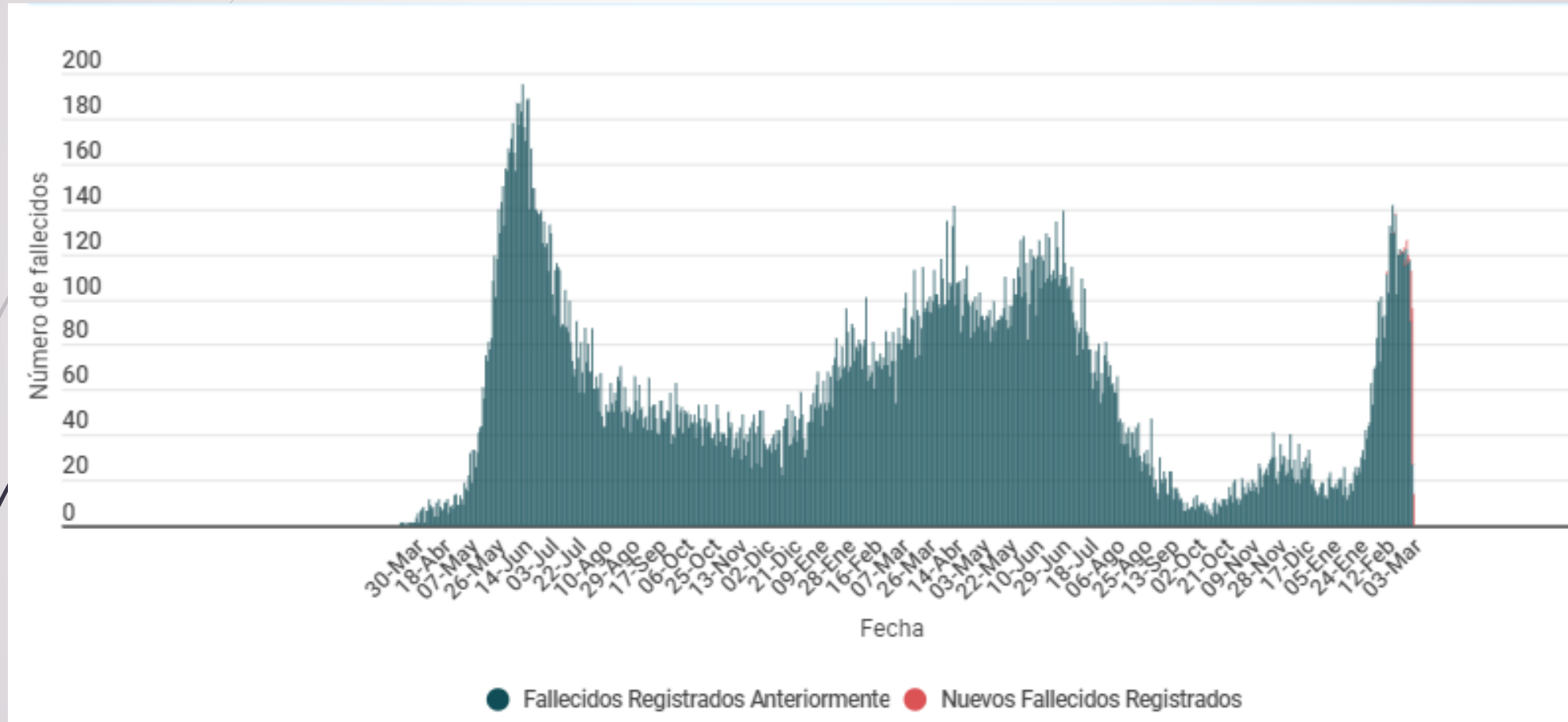


CASOS NUEVOS CHILE

Cantidad de casos confirmados por día junto a la media móvil de casos nuevos.



FALLECIDOS CHILE



INGRESOS UCI SEGÚN VACUNACIÓN



¿QUÉ SABEMOS DE OMICRON?

- Es 10 veces más transmisible que Delta.
- 3,2 veces más fácil de diseminarse en contactos domiciliarios.
- Cuadro leve a moderado y de resolución más rápida.
- Síntomas se inician 1 – 3 días desde la transmisión.
- Su duración es de 3 a 5 días.
- Tasa de reinfección 10 veces más alta que con Delta.

¿QUÉ SABEMOS DE OMICRON 2?

- B.2 es más transmisible que B.1
- El riesgo de contagio es mayor en personas no vacunadas.
- Personas vacunadas e infectadas con B.2 transmiten menos la infección.
- No hay diferencias de efectividad en la vacuna.
- No se ha reportado mayor severidad con B.2

MEDIDAS SANITARIAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Considerando que se ha alcanzado más del 80% de los y las estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, **se elimina la restricción de los aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales**, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIAS VIGENTES

- Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes.
- Uso de mascarilla obligatorio.
- Implementar rutinas de lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel.
- Eliminar los saludos con contacto físico.
- Recomendar a los apoderados estar alerta ante la presencia de síntomas diariamente.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN SANITARIAS VIGENTES

- Comunicación efectiva y clara a la comunidad escolar.
- Seguir protocolo de transporte escolar.
- Realización de actividad física en lugares ventilados, de preferencia al aire libre.
- Mantener un lugar de aislamiento.
- Contar con protocolo para proceder antes casos sospechosos o confirmados COVID 19.

DEFINICIONES DE CASOS

Caso Sospechoso:

- a. Persona que presenta un cuadro agudo con al menos un síntoma cardinal o al menos dos síntomas restantes.
- b. Persona que presenta una infección aguda respiratoria grave que requiere hospitalización.

Medida:

Realizarse un PCR o prueba de detección de antígenos.

SIGNOS Y SÍNTOMAS CARDINALES DEL COVID 19

- Fiebre ($> 0 = 37,8^{\circ}\text{C}$)*
- Pérdida del olfato (anosmia)*
- Pérdida del gusto (ageusia)*
- Tos o estornudos
- Congestión nasal
- Disnea
- Taquipnea
- Odinofagia
- Mialgia
- Debilidad general o fatiga
- Dolor torácico
- Calofríos
- Diarrea
- Náuseas o vómitos
- Cefalea

DEFINICIONES DE CASOS

Caso Confirmado:

- a. Persona con prueba PCR positiva.
- b. Persona que presenta prueba de detección de antígenos positiva.

Medidas:

Dar aviso a todas las personas que sean Alerta COVID.
Aislamiento por 7 días desde la aparición de los síntomas. En casos asintomáticos los 7 días cuentan desde la toma de muestra.

DEFINICIONES DE CASOS

Alerta COVID:

Persona que pernocta o ha estado a menos de un metro de distancia, sin mascarilla o uso incorrecto de ella, de un caso probable o confirmado sintomático desde 2 días antes y hasta 7 días después del inicio de síntomas de la persona contagiada.

DEFINICIONES DE CASOS

Medidas:

- Realizarse PCR o test de antígenos a los 2 días de contacto con el caso. Si la persona presenta síntomas, debe ser de inmediato. Además, estar atenta/o hasta 10 días después desde el contacto.
- Tomar medidas de autocuidado.

DEFINICIONES DE CASOS

Brote:

Cuando existen 3 o más casos confirmados o probables en 3 o más cursos en un lapso de 14 días.

DEFINICIONES DE CASOS

Contacto estrecho por brotes de SARS-CoV-2:

- a. Persona que ha estado expuesta a un caso probable o confirmado sintomático, desde 2 días antes y hasta 7 días después del inicio de síntomas.
- b. Persona que ha estado en contacto con un caso probable o confirmado asintomático, desde 2 días antes y hasta 7 días después de la toma de muestra.

En ambas situaciones se debe cumplir con al menos una de las siguientes condiciones:

- Contacto cara a cara a menos de un metro de distancia y durante al menos 15 minutos, o contacto físico directo sin mascarilla o con uso incorrecto.
- Compartir espacio cerrado por al menos 2 horas, sin mascarilla o con uso incorrecto de ella.
- Traslado en medio de transporte cerrado, con proximidad de menos de 1 metro, sin mascarilla o con uso incorrecto, por más de 2 horas.

Medidas:

- Procurar el testeo de todos los contactos estrechos, durante los 2 primeros días desde el contacto. Si se presentan síntomas, debe ser de inmediato.
- Deberán cumplir 7 días de cuarentena, considerando como día 1 el último día de contacto con el caso.
- Automonitoreo de síntomas hasta el día 10 desde el contacto.

PLAN ESTRATÉGICO

Los protocolos de seguimiento de casos se activarán cuando existe al menos un caso confirmado o probable para COVID-19 en un EE.

- Establecer una vigilancia epidemiológica de casos Covid-19 en establecimientos educacionales incluyendo a toda la comunidad escolar.
- Búsqueda Activa de casos (BAC) desde Seremi de Salud o OAL (Mutual)
- Testeo de trazabilidad y aislamiento (TTA). A través de dos equipos itinerantes, se realizarán testeos con antígenos a la comunidad educativa necesaria u objetiva por parte de equipo Cormun.
- Gestión de casos Covid-19 en el EE (Instructivo casos sospechosos...)

Estado	Descripción	Medidas
A	1 caso de estudiante o párvulo confirmado o probable en un mismo curso/grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Aislamiento del caso - Cuarentena* a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. - Resto del curso/grupo son considerados personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
B	2 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en el curso	<ul style="list-style-type: none"> - Aislamiento de los casos - Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de compañeros que se sienten a menos de 1 metro de distancia**, en el caso de los párvulos, en su grupo inmediato de trabajo. - Resto del curso son personas en alerta de COVID-19 y pueden continuar con clases presenciales. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
C	3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso en un lapso de 14 días	<ul style="list-style-type: none"> - Aislamiento del caso - Cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para ese curso.*** - Dirección del EE debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. - Reforzar medidas de ventilación, evitar aglomeraciones y lavado frecuente de manos en el EE.
Alerta de BROTE	3 o más cursos en estado C durante los últimos 14 días	<ul style="list-style-type: none"> - Mismas medidas que en Fase C para cada curso/grupo - La dirección del EE en coordinación con SEREMI de Educación debe avisar a la SEREMI de Salud de esta situación. - La SEREMI de Salud realizará investigación epidemiológica y establecerá medidas entre las cuales está determinar cuarentenas* de personas, cursos, niveles, ciclos o del EE completo.

*7 días desde la aparición de síntomas o la toma de muestra

**Distancia de 1 metro lineal, medido desde la cabeza de cada estudiante en todas las direcciones.

***Si, mientras el curso cumple la cuarentena, aparecen estudiantes o párvulos que estando en sus hogares inician síntomas o tienen resultados positivos a COVID-19, deberán evaluarse con un médico y cumplir indicaciones o el aislamiento según normativa vigente. Estos casos que fueron detectados en esta fase, no afectan el periodo de cuarentena establecido al resto del curso. Los docentes que hayan hecho clases en estos cursos no deben sumarse a la cuarentena, a menos que trabajen con el mismo curso durante toda o gran parte de la jornada laboral (especialmente en cursos pre-escolares o básica).

**MUCHAS GRACIAS
POR VUESTRA
ATENCIÓN.**

